

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 28 FEB 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 546. /

**TENIENDO PRESENTE:** Planilla de Datos para Cálculo y Cobros de Patentes Comerciales y Otros del Departamento de Rentas Municipales. Informe 125 de fecha 06 de noviembre del Inspector Municipal a Encargada de Rentas. Memo 74 de fecha 30 de octubre del 2018, de Encargada de Rentas a Inspector Municipal. Solicitud de Ingreso N°274 de fecha 30 de octubre del 2018. Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario de fecha 17 octubre del 2018. Fotocopia de Rut de Laparoscopia Cuatro Ltda. Repertorio N°4079, Constitución de Sociedad Laparoscopia Cuatro Ltda., de fecha 21 de junio del 2016. Conservador de Bienes Raíces de Concón, Certificado de Dominio Vigente, de fecha 30 de octubre de 2018. Declaración Jurada de fecha 17 de octubre del 2017. Croquis de Ubicación. Mis Datos Tributarios, fecha Inicio de actividades 12 de julio del 2016. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la Fachada. Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos, Formulario N°29 de los meses de agosto a diciembre del 2016. Año Tributario, Formulario N°22 de los años 2017 y 2018. Estado cuenta corriente por concepto de Derechos de Aseo Domiciliario, Rol Propiedad N°6006-11.

**VISTOS:** El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de actividad comercial no regularizada a **LAPAROSCOPIA CUATRO LIMITADA**, Rut N°76.444.669-0, ubicada en Av. Bosques de Montemar N°935 B, Concón; según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2016 (Oct.)	1ER. SEM. 2017	2DO. SEM. 2017
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$23.000.-	\$23.276.-	\$67.911.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)		1.2%	
Monto Patente	\$23.000.-	\$23.276.-	\$67.911.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2018	2DO. SEM. 2018	
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$68.318.-	\$73.901.-	
Factor corrección (01.06 al 30.11)	0.6%		
Monto Patente	\$68.318.-	\$73.901.-	



OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.
AL CONTRIBUYENTE	LAPAROSCOPIA CUATRO LIMITADA
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$74.862.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)	1.3%
Monto Patente	\$74.862.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a octubre de 2016.

2.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

3.- **DÉJESE** constancia que el contribuyente deberá regularizar la Patente Municipal.

4.- **DEVÉNGUESE** la deuda neta del contribuyente antes individualizado por parte del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

5.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

6.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

  
PATRICIO ANDERS TORRES  
  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

EAO/CAG/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Contabilidad y Presupuesto
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ D.A.F.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
26 FEB 2011  
RECIBIDO HORA: 17:00